

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente, eleva al Pleno, para su conocimiento y debate la siguiente moción:

“ Paseos por Antequera “

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Por todos es conocido el rico e importante patrimonio con que cuenta nuestra ciudad, ocupando una amplia extensión de la misma.

Uno de los mayores placeres del turista es poder disfrutar de un amplio paseo guiado por los diferentes lugares de interés.

Para facilitar esta labor existen en numerosas ciudades monumentales unos iconos informativos a pie de cada sitio histórico que guían al visitante a lo largo de su paseo por la ciudad y a la vez le presentan en distintos idiomas los aspectos más importantes desde el punto de vista histórico y arquitectónico sobre el monumento que tiene ante sí.

Es por ello que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

ACUERDO:

“Solicitar a la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía la ubicación de iconos informativos ante los lugares de interés turístico con amplia información sobre su situación en el recorrido de la ciudad y las características e historia del mismo”.

Antequera, 28 de octubre de 2004

EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA
GRUPO POPULAR